El suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la Secretaría Del Deporte y La Recreación, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LUIS FERNANDO BASTIDAS NARVAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.402.796, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2599-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/oct/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24/oct/2024 Hasta el 31/dic/2024
VALOR	SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($7.737.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($7.737.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Promocionar, fomentar y apoyar el desarrollo del deporte, la Recreación y la actividad física en las comunas y cuencas liderados por la Secretaría del Deporte, así como la promoción del uso de los escenarios deportivos adscritos a la Secretaría del Deporte y la Recreación.2.Promover el trabajo interinstitucional público y privado para posicionar los programas de la Secretaría de deporte en diferentes estamentos.3.Apoyar con propuestas y estrategias de intervención para el mejoramiento de la oferta deportiva, recreativa y de actividad física, asistiendo a reuniones con los comités de planificación de las comunas y corregimientos	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y las diferentes entidades deportivas, recreativas y de actividad física.4.Brindar apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa. 5. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1651-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/jun/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado aprovechamiento del tiempo libre con iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 4/jul/2024 Hasta el 30/sept/2024
VALOR	OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en los procesos operativos del objeto contractual de manera creativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto.2. Apoyar la socialización y promoción de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el área de Fomento en especial los del proyecto a cargo.3. Promocionar, fomentar y apoyar el desarrollo del Deporte y la Recreación y la actividad física en las comunas y cuencas	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

liderados por la Secretaría del Deporte. 4. Apoyar la promoción del uso de los escenarios deportivos adscritos a la Secretaria del Deporte y la Recreación.5. Promover el trabajo interinstitucional público y privado para posicionar los programas de la Secretaría de deporte en diferentes estamentos.6. Apoyar con propuestas y estrategias de intervención para el mejoramiento de la oferta deportiva, recreativa y de actividad física, asistiendo a reuniones con los comités de planificación de las comunas y corregimientos y las diferentes entidades deportivas, recreativas y de actividad física.7. Brindar apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa.8. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión. 9. Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto, bajo las directrices establecidas por la coordinación del programa. 10. Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 11. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 12. Organizar el fomento de la iniciación y formación deportiva, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento"

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.3504-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/nov/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 27/nov/2023 Hasta el 30/dic/2023
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTRA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTRA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2002-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/jun/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 25/jul/2023 Hasta el 30/sep/2023
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.0686-2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/feb/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 25/feb/2023 Hasta el 31/may/2023
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.
9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.4325-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/dic/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 20/dic/2022 Hasta el 30/dic/2022
VALOR	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 3). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 4). Atender las	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.3135-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/nov/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 17/nov/2022 Hasta el 10/dic/2022
VALOR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2592-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/ago/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 3/ago/2022 Hasta el 10/sep/2022
VALOR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2534-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/oct/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16/oct/2021 Hasta el 31/dic/2021
VALOR	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE($9.720.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE($9.720.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1). Apoyar en los procesos del objeto contractual de manera creativa, operativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto 2). Apoyar la socialización y promoción de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el área de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Brindar apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto. 5). Apoyar la promoción del uso de los escenarios deportivos adscritos a la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6). Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de del área de fomento conforme al proyecto de inversión. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1230-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/jun/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 22/jun/2021 Hasta el 31/ago/2021
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de las guías metodológicas presenciales y/o virtuales desarrollando acciones y estrategias en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la ejecución de actividades en campo y/o virtuales relacionadas al proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Miravé, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1131-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/abr/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado recreación a través de eventos recreativos con personas en riesgo social de Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002786).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 27/abr/2021 Hasta el 20/may/2021
VALOR	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de las guías metodológicas presenciales y/o virtuales desarrollando acciones y estrategias en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la ejecución de actividades en campo y/o virtuales relacionadas al proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Miravé, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.0552-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/feb/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 19/feb/2021Hasta el 31/mar/2021
VALOR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($6.308.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al objeto contractual. 2). Apoyar la ejecución de las guías metodológicas presenciales y/o virtuales desarrollando acciones y estrategias en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyar la ejecución de actividades en campo y/o virtuales relacionadas al proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Miravé, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2962-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/nov/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali (FICHA EBI BP-26002668).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24/nov/2020 Hasta el 31/dic/2020
VALOR	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.310.233)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.310.233)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES GENERALES
No requeridas por el solicitante.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al proyecto de inversión APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002668). 2). Apoyar la ejecución de las guías metodológicas presenciales y/o virtuales desarrollando acciones y estrategias en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades en campo y/o virtuales relacionadas al proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Municipio de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1057-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/jun/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo en proceso deportivos a ligas, clubes y deportistas en Santiago de Cali (BP-26001368)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 9/jun/2020 Hasta el 31/ago/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.310.233)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.310.233)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1).Brindar apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al proyecto de inversión APOYO EN PROCESOS DEPORTIVOS A LIGAS, CLUBES Y DEPORTISTAS EN SANTIAGO DE CALI 2). Apoyar la ejecución de socializaciones, convocatorias y promoción de las actividades presenciales y/o virtuales que oferta la Subsecretaría de Fomento en especial los del proyecto a cargo. 3). Apoyar en el cumplimiento y ejecución de socializaciones de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto. 4). Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes y bases de datos que sean requeridas por el área de fomento. 5). Apoyar la planeación y ejecución de actividades de socialización, promoción y convocatorias en campo y/o virtuales relacionadas con el área de Fomento en especial las del proyecto de inversión a cargo. 6) Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales. 7). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 8). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Municipio de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.4610-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/nov/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas. planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del municipio de Santiago de Cali FICHA EBI 05044531
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 13/nov/2019 Hasta el 30/dic/2019
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.668.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.668.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaría de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones 6.Brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaria del deporte y la Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones Corporaciones. Asociaciones u Otros. 7.Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaría del Deporte y la Recreación.8. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 10. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Liga Deportivas, Clubes. Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios, 11 Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 12. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta. 13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaría y asociados. 14. Brindar apoyo en la Información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 15. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 16. Asistir a las reuniones propias del territorio con las convocadas por el gestor zonal. 17. Brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato. 18. Brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento escenarios deportivos del Municipio de Santiago de Cali. 19. Brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la Secretaria de Deporte y Recreación. 20. Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos e contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la Secretaria de Deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual. 21 Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 22. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.3392-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/ago/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali FICHA EBI 05044531
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 8/ago/2019 Hasta el 31/oct/2019
VALOR	SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE ($7.002.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE ($7.002.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaría de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría del Deporte y la Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u Otros. 7. Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la Secretaría del Deporte y Recreación. 8. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 10. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(Programa Institucional, Liga Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 11. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 12. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta. 13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaría y asociados. 14. Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 15. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 16. Asistir a las reuniones propias del territorio con las convocadas por el gestor zonal. 17. Brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato. 18. Brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento escenarios deportivos del Municipio de Santiago de Cali. 19. Brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la Secretaría de Deporte y Recreación. 20. Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos e contratos de prestación de servicios. 20. Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos de contratos de prestación de servicios públicos de la Secretaría de Deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual. 21. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 22. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2315-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestacion de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución of las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	recreativos del municipio de Santiago de Cali FICHA FBI 05044531
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 10/may/2019 Hasta el 30/jun/2019
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.668.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.668.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las pqrs y requerimientos de los entes de control que ingresen a la secretaria en los tiempos acordados. 3. moderar los cocide del territorio en cual fue asignado. 4. apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. apoyar la 000rdinacion de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. brindar apoyo en el acompaf1amiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría del Deporte y la Recreación a las juntas de acción comunal, fundaciones, corporaciones, asociaciones u otros. 7. apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la Secretaría del Deporte y Recreación. 8. brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 10. apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (programa institucional, liga deportivas, clubes, deportivos, organizaciones comunitarias, instituciones educativa públicas, instituciones gubernamentales y entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 11. asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 12. custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta. 13. velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados fara el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos administrados por la secretaria y asociados. 14. brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la sdr en el territorio donde será asignado. 15. velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 16. asistir a las reuniones propias del territorio con las convocadas por el gestor zonal. 17. brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato. 18. brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali. 19. brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la Secretaría de Deporte y Recreación. 20. brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos e contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la secretaria de deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual. 21. brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la secretaria del deporte y la recreación en cumplimiento del objeto contractual. 22. apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.0418-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali FICHA EBI 05044531
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24/ene/2019 Hasta el 30/abr/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($9.336.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($9.336.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQR y requerimientos de los entes de control que ingresen a la secretaría en los tiempos acordados. 3. Moderar los cocide del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaría de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y convenios suscritos por la secretaría del deporte y la recreación a las juntas de acción comunal, fundaciones, corporaciones, asociaciones u otros. 7.Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la secretaría del deporte y recreación. 8. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 10. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando qué grupos, días y jornadas hacen uso de este (programa institucional, liga deportivas, clubes deportivos, organizaciones comunitarias, instituciones educativa públicas, instituciones 11. gubernamentales y entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 12. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 13. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentre organizada y dispuesta para su consulta. 14. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos administrados por la secretaría	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y asociados. 15. Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 16. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 17. Asistir a las reuniones propias del territorio convocadas por el gestor zonal. 18. Brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato. 18. Brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento de los escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali. 19. Brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la secretaría de deporte y recreación. 20. Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos de contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la secretaría de deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual. 21. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la secretaría del deporte y la recreación en cumplimiento del objeto contractual. 25. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AÑO	2018
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.297-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/ene/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali BP 05044531.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 19/ene/2018 Hasta el 31/jul/2018
VALOR	DIECISEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 16.100.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 16.100.000).
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaría de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y convenios suscritos por la Secretaría del deporte y la Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otras. 7. Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaría del Deporte y Recreación. 8. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 10. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando qué grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Públicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 11. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 12. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentre organizada y dispuesta para su consulta. 13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaría y asociados. 14. Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 15. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 16. Asistir a las reuniones propias del territorio con las convocadas por el gestor zonal. 17. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 18. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AÑO	2017
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.0.26.1.1590-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/may/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas en los planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 23/may/2017 Hasta el 29/dic/2017
VALOR	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaría de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 4. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 5. Apoyar la verificación de los eventos o	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaría del Deporte y Recreación. 6. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 7. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 8. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Liga Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 9. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 10. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por el por la secretaría y asociados. 11. Brindar apoyo en la Información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 12. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 13. Asistir a las reuniones propias del territorio convocadas por el gestor zonal.

AÑO	2017
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.0.26.1.1258-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/abr/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, como gestor zonal para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaría del Deporte y Recreación del Municipio Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento escenarios deportivos Santiago de Cali con B.P 05042981.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 20/abr/2017 Hasta el 30/abr/2017
VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la coordinación de eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios la Secretaría del Deporte y la Recreación, dando cumplimiento a las normas de buen uso de los escenarios; 2. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de los escenarios deportivos; 3. Brindar apoyo en la coordinación y verificación de los contratos de arrendamiento y/ convenios, así como las actas de uso de quienes ocupan los escenarios deportivos y recreativos en cada comuna; 4. Brindar colaboración en la organización y ejecución de los diferentes programas que adelante la Secretaría del Deporte y la Recreación; 5. Brindar apoyo en la verificación de eventos y espectáculos donde participen los deportistas que apoya la Secretaría del Deporte y la Recreación; 6. Apoyar la ejecución del plan de actividades de la Secretaría del Deporte y la Recreación; 7. Atender las inquietudes y reclamos de la comunidad sobre las actividad desarrolladas en los escenarios; 8. Diligenciar de manera correcta y oportuna el sistema de información de escenarios deportivos establecido en el Sistema de Gestión de la Información, además de generar la información pertinente solicitada por la UAG (Unidad Apoyo a la Gestión, Planeación, Financiera y Jurídica) de la Secretaría del Deporte y la Recreación; 9. Realizar un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos; 10. Brindar apoyo en la asignación de los escenarios deportivos informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la política Publica del Deporte y la Recreación; 11. Brindar apoyo en la atención de solicitudes y reclamos de la comunidad sobre las actividades desarrolladas en los escenarios; 12. Participar en reuniones con la comunidad sobre la administración de los Escenarios Deportivos; 13. Establecer periódicamente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos en coordinación con el área administrativa de la Secretaría del Deporte y Recreación junto con un profesional de ingeniería y/o arquitecto asignado por la dependencia; 14. Suministrar informes semanalmente sobre incidencias en los escenarios deportivos; 15. Brindar apoyo custodia y organización de la documentación de cada escenario; 16. Apoyar en el control de la publicidad comercial que se exhiba en los escenarios deportivos con el fin de cumplir las políticas establecidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación; 17. Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos de la Secretaría del Deporte y la Recreación; 21. Atender las

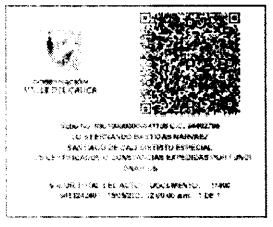
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

sugerencias y rendir los informes que el Municipio de Santiago de Cali- secretaría del deporte y recreación considere conveniente para la ejecución del objeto del contrato en el marco del proyecto de inversión "MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-042981.

INFORMACIÓN ADICIONAL No aplica.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal N.8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No.397, del 18 de diciembre de 2014.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del 2025.





JOHNNY MENESES NIETO
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría del Deporte y la Recreación

Proyectó y elaboró: Alexa Marmolejo Acosta - Contratista

Revisó: Rocío Fernández Cifuentes – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.